DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO	
Tipo	Suministros
Número	2023000573
Modalidad	Selección Abreviada Subasta Inversa SASP0823
Contratista	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.
Objeto	El Contratista se obligará con el Instituto Departamental de Salud de Nariño, a suministrar reactivos, insumos y materiales de laboratorio, necesarios para el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica y control sanitario en los 64 municipios del departamento, conforme a la descripción técnica definida en el Anexo Técnico 1 que hace parte integral del presente estudio previo.
Valor	DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($245.576.767).
RUT	830025281
N° CDP Y FECHA	2023000870 del 10-04-2023

En las instalaciones del IDSN se reunieron **MICHAEL HIMMEL** en su calidad de representante legal de Annar Diagnostica Import S.A.S., **JORGE LUIS CERON PÉREZ**, líder del laboratorio de salud pública en calidad de supervisor del contrato y **OSCAR FERNANDO CERON ORTEGA** en su calidad de subdirector de salud pública, con el fin de realizar el acta número dos (02) de pago final y liquidación del contrato de la referencia.

1. De acuerdo con lo informado, los valores parciales a cancelar son:

DESCRIPCION	%IA[1]	VIA	%RP	VRP	%Acum	Valor Acumulado
El Contratista se obligará con el Instituto Departamental de Salud de Nariño, a suministrar reactivos, insumos y materiales de laboratorio, necesarios para el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica y control sanitario en los 64 municipios del departamento, conforme a la descripción	75,50%	$185.427.747	20.53%	$50.417.020.1	96.03%	$235.844.767,1

[1] %IA: % de informes anteriores
VIA: valor de informes anteriores
%RP: % reconocido en el periodo
VRP: valor reconocido en el periodo

técnica definida en el Anexo Técnico 1 que hace parte integral del presente estudio previo.						
SUMAN	75,50%	$185.427.747	20.53%	$50.417.020.1	96.03%	$235.844.767,1

2. Pago de gastos de viaje y/o transporte:

De acuerdo a lo establecido en el contrato los gastos de viaje y/o transporte generados en el desarrollo de las actividades relacionadas en la presente acta son:

No. De Registro de gastos de viaje y/o transporte:

DESCRIPCION	VALOR
Gastos de viaje **(A) Rubro:**	$0
Transporte **(B) Rubro**:	$0
VALOR A PAGAR **(A+B)**	$0

3. Recibo a satisfacción:

Se recibe a satisfacción los trabajos ejecutados dentro del contrato en un porcentaje del (96.03%) de acuerdo a las actividades programadas y con los plazos establecidos, así:

Plazo del contrato:	A partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, sin exceder el 31/12/2023.
Fecha de inicio:	08/11/2023
Fecha de terminación:	27/12/2023
Tiempo de ejecución:	1 meses 19 días
Relación de suspensiones o ampliaciones:	

4. Validación de seguridad social y aportes:

Verificación de aportes	SI	NA	Valor Cotizado	No. Planilla
Sistema integral de seguridad social			$882.420.600	9460154398
• Salud				
• Pensión				
• Riesgos Profesionales				
Aportes parafiscales				

5. Valores a cancelar:

DESCRIPCION	VALOR
Valor Total del Contrato (**A**)	$ 245.576.767
Valor Anticipo o Pago Anticipado **(B)**	$0
Valor a pagar de Honorarios en la presente acta **(C)**	$ 50.417.020.1
Valor a pagar de Gastos de viaje y/o transporte en la presente acta **(D)**	$0
Amortización anticipo **E = (B*(C+D)) /A**	$0
Valor total de pagos parciales según comprobantes de Egreso **(F)**	$185.427.747
VALOR A PAGAR (C+D)-E	$ 50.417.020.1
Saldo a favor del IDSN	$9.731.999,9
Saldo a favor del Contratista	$0

Nota: Relacione en el pie de página los valores

Total, valor a pagar: Cincuenta millones cuatrocientos diecisiete mil veinte pesos con un centavo M/CTE ($50.417.020.1)

6. Sanciones: "Relacionar si hubo imposición de multas u otros y el valor".

Sanciones o multas	Valor
	$0

7. Número de Egresos Actas de Pago Parciales:

No Acta de Pago Parcial	Fecha Acta de Pago Parcial	Valor Acta de Pago Parcial	No Egreso	Fecha Egreso	Valor del Egreso
01	2023-12-15	$185.427.747	2023007575	2023-12-16	$185.427.747
	TOTAL			**TOTAL**	$185.427.747

8. Calificación de cumplimiento y calidad del servicio:

EXCELENTE	X
BUENA	
REGULAR	
MALA	

Conformes las partes con lo que se ha estipulado lo firman: 17 MAY 2024

MICHAEL HIMMEL
Representante legal de Annar Diagnostica Import S.A.S.

JORGE LUIS CERON PÉREZ
Líder del Laboratorio de Salud Pública.
Supervisor del contrato.

OSCAR FERNANDO CERON ORTEGA
Subdirector de Salud Pública

ANA BELÉN ARTEAGA TORRES
Directora IDSN.